

Guayaquil, 10 de Mayo del 2000

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa TRANSLOMAR S.A., me permito presentar antes ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

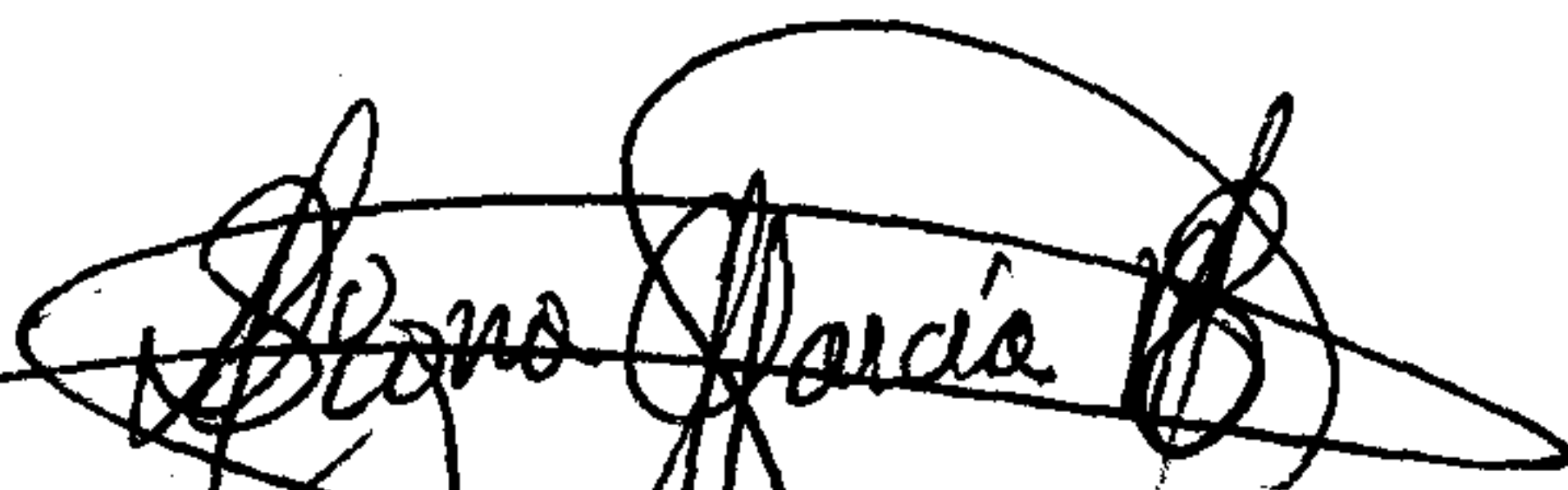
- 1.1 la administración efectuada por el Gerente Sr. MAURICIO VERNAZA AMADOR, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ha sido designada por la resolución general de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los art.229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de Comprobantes de Ingresos, Egresos, Planillas y demás justificativos conforme a las normas tributarios
- 1.6 La Utilidad reflejada es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos ~~cada uno de los~~ ~~asientos de Contabilidad, estos merecen la contabilidad de que todo está~~ ~~correcto.~~
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de resultados económicos del presente año con relación al año anterior, se puede indicar lo siguiente:

He observado que las ventas han tenido poco incremento, esto se debe a las condiciones económicas por la que atraviesa el País.

1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



DIGNA GARCIA